JANUS HENDERSON CAPITAL FUNDS PLC

10 Earlsfort Terrace Dublín 2 Irlanda

Salvo que se defina lo contrario, todos los demás términos en mayúsculas utilizados en el presente documento tendrán el mismo significado que los términos en mayúsculas utilizados en el folleto de Janus Henderson Capital Funds plc (la "Sociedad") con fecha de 28 de noviembre de 2019 (el "Folleto"). El Administrador puede proporcionar una copia del Folleto, previa petición, durante el horario de trabajo habitual. De acuerdo con la política actual del Banco Central de Irlanda (el "Banco Central"), el presente documento no ha sido revisado por el Banco Central.

4 de febrero de 2020

Estimado/a Accionista:

Asunto: Notificación de la modificación de la política de inversiones de Janus Henderson US Short-Term Bond Fund (el "Fondo"), un subfondo de la Sociedad

Le escribimos en calidad de Accionista para informarle de las siguientes propuestas de modificación de la política de inversión del Fondo para introducir un objetivo de rendimiento y, de acuerdo con las recientes directrices reglamentarias, incluir una divulgación adicional en el Folleto del Fondo sobre el uso de un índice de referencia en la gestión del mismo.

- El objetivo de rendimiento del Fondo será superar el Bloomberg Barclays 1-3 Year US Government/Credit Index (el "Índice de referencia") en un 0,75 % anual, antes de la deducción de gastos, durante cualquier período de 5 años.
 - El Fondo se gestiona activamente respecto al Índice de referencia, que es ampliamente representativo de los bonos en los que puede invertir. El Subasesor de inversiones tiene la facultad de elegir inversiones del Fondo con ponderaciones diferentes o que no consten en el Índice de referencia, pero en ocasiones el Fondo podrá tener inversiones similares al Índice de referencia.

Además, se está mejorando la divulgación de la estrategia de inversión del Fondo para que la investigación crediticia fundamental con visión de futuro del Subasesor de inversiones trate de identificar las futuras sociedades ganadoras y perdedoras para expresar sus opiniones de alta convicción. La selección de los valores está marcada por un proceso de inversión ascendente, impulsado fundamentalmente, centrado en sociedades comprometidas con la transformación y la mejora de sus balances, la generación de flujo de caja libre, la calidad de la gestión y la valoración de los mismos valores. Este enfoque se basa en la creencia de que algunas sociedades tienen fortalezas inherentes, tienen mejores perspectivas que sus grupos de homólogos y, por lo tanto, deberían obtener mejores resultados incluso en circunstancias industriales y económicas difíciles. Un marco dinámico descendente permite al Subasesor de inversiones evaluar la etapa del ciclo de crédito, identificar oportunidades y asumir una cantidad apropiada de riesgo.

Fecha de entrada en vigor de los cambios:

Con sujeción a la aprobación reglamentaria, se prevé que el Folleto revisado entre en vigor el 18 de febrero de 2020 o alrededor de esa fecha (la "Fecha de entrada en vigor"). La Sociedad confirmará la fecha de entrada en vigor del cambio mediante un anuncio que estará disponible en el sitio web de Janus Capital International Limited en www.janushenderson.com.

Si tiene alguna duda, no dude en ponerse en contacto con su distribuidor o su representante habitual de Janus Henderson.

Atentamente,

En nombre y representación de Janus Henderson Capital Funds plc